

Por medio de la presente hacemos del conocimiento al público inversionista, que el día de hoy se retransmitieron los estados financieros dictaminados por el ejercicio terminado el 31 de diciembre 2020 de Grupo Viva Aerobus, S.A. de C.V. (la "**Emisora**").

La retransmisión de la información se debe a que la Emisora registró los siguientes ajustes y reclasificaciones inmatriciales a los estados financieros de dichos periodos: i) algunos activos intangibles fueron previamente clasificados como pagos anticipados, estos ajustes no tienen implicaciones en la suma total de activos por lo que permanece igual; ii) provisiones de devoluciones fueron previamente incluidas en pasivos por arrendamiento, estos ajustes no tienen implicaciones en la suma total de pasivos por lo que permanece igual; y iii) el cálculo de utilidad por acción (EPS) fue completada retrospectivamente debido a un Split de acciones.